

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR POSTDOCTORAL ADSCRITO AL PROYECTO: TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES DE FLUIDOS PRESURIZADOS PARA VALORIZAR SUBPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA RICOS EN PROTEÍNAS: NUEVAS ESTRATEGIAS, ESCALADO Y ANÁLISIS TECNOECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL”**

Ref.: 2009/00005/002/128

ASISTENTES

**Presidenta:** María Teresa Sanz Diez

**Vocal:** Sagrario Beltrán Calvo

**Secretario:** Rodrigo Melgosa Gómez

En Burgos a 17 de enero de 2024, dio comienzo la reunión de la Comisión de selección en el Departamento de Biotecnología y Ciencia de los Alimentos con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 3 solicitudes, que se admite a trámite por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

| DESCRIPCIÓN |   | PUNTUACIÓN                   |
|-------------|---|------------------------------|
| <b>B1</b>   | Experiencia en experimentación en laboratorios de Ingeniería Química, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Química, Química Industrial o Ingenierías y Ciencias Experimentales en general | Hasta un máximo de 30 puntos |
| <b>B2</b>   | Experiencia en experimentación con fluidos presurizados.  | Hasta un máximo de 40 puntos |
| <b>B3</b>   | Idoneidad del CV a las necesidades del puesto.  | Hasta un máximo de 30 puntos |

La Comisión establece una puntuación mínima de 70 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisadas las solicitudes admitidas por todos los miembros de la Comisión, la puntuación obtenida por cada uno de ellos es la que se relaciona a continuación:

| NIF, NIE o Pasaporte | B1        | B2 | B3 | PUNTUACIÓN TOTAL |    |
|----------------------|-----------|----|----|------------------|----|
| 1                    | 71305157M | 25 | 40 | 25               | 90 |
| 2                    | 71302048R | 25 | 5  | 20               | 50 |
| 3                    | 13169724Q | 20 | 5  | 15               | 40 |

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con NIF 71305157M

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de febrero de 2024.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 17 de enero de 2024

Fdo.: M. Teresa Sanz Diez  
(Presidenta)

Fdo.: Sagrario Beltrán Calvo  
(Vocal)

Fdo.: Rodrigo Melgosa Gómez  
(Secretario)